

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 2.976/16

AYUNTAMIENTO DE GILBUENA

A N U N C I O

Por acuerdo Plenario de fecha 15 de diciembre de 2016 , es aprobado Modelo de declaración responsable para las obras y usos establecidos en el artículo 314 del Decreto 22/2004, de 29 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de Urbanismo de Castilla y León, de conformidad con el artículo 295 del citado Decreto 22/2004 se publica en el Boletín Oficial de la Provincia para conocimiento pública.

En Gilbuena, a 15 de diciembre de 2016

El Alcalde, *Recaredo García Blázquez*.

DECLARACIÓN RESPONSABLE DE OBRAS Y USOS

Título IV. Sección 2ª de la Ley 5/1999 de Urbanismo de Castilla y León.

SOLICITANTE

Nombre y apellidos o razón social _____

DNI/NIF _____

Domicilio _____ nº _____ planta _____ puerta _____

Localidad _____ Provincia _____ CP _____

Teléfono _____ Correo Electrónico _____

Medio de notificación _____

REPRESENTANTE

Nombre y apellidos _____

DNI/NIF _____

Domicilio _____ nº _____ planta _____ puerta _____

Localidad _____ Provincia _____ CP _____

Teléfono _____ Correo Electrónico _____

EMPLAZAMIENTO DE LAS OBRAS O USOS:

Vía _____ nº _____ planta _____ puerta _____

Referencia catastral del inmueble objeto de las obras _____

TIPO DE ACTUACION DECLARADA

- Modificación, reforma o rehabilitación-parcial de una construcción o instalación.
- Cambio e uso de una construcción o instalación.
- Cerramiento y vallados.
- Instalación de vallas o carteles publicitarios visibles desde la vía pública.
- Instalación de tendidos eléctricos, telefónicos y similares.
- Uso del vuelo sobre construcciones e instalaciones.
- Ejecución de obras e instalaciones en el subsuelo cuando no tengan entidad equiparable a las obras de nueva planta o ampliación ni afecten a elementos estructurales.
- Obras menores, tales como sustitución, renovación o reparación de revestimientos, alicatados, pavimentos, falsos techos, carpintería interior, fontanería, instalaciones eléctricas, enlucidos y pinturas.
- Trabajos previos a la construcción, tales como sondeos, prospecciones, catas, ensayos limpieza de solares.
- Declaración complementaria a otra declaración responsable presentada en fecha:

Descripción de la obra:

Presupuesto:

Si además de la obra va a comenzar el ejercicio de una actividad, señale el régimen de autorización:

- Licencia ambiental L 1 comunicación ambiental.

Si el régimen es el de Comunicación ambiental, ésta comunicación se realizará una vez finalizadas las obras.

Si el régimen es de la licencia ambiental, solicitará ésta en primer lugar y posteriormente realizará la presente declaración responsable.

Manifiesto, bajo mi exclusiva responsabilidad, que los actos a que se refiere la presente declaración cumplen las condiciones prescritas en la normativa aplicable, que poseo la documentación técnica exigible que así lo acredita, y me comprometo a mantener el citado cumplimiento durante el tiempo que dure el ejercicio de los actos a los que se refiere.

Me comprometo a iniciar la ejecución de la obra en el plazo máximo de un mes a constar desde el día siguiente a la presentación de esta declaración.

Me comprometo a finalizar la ejecución de la obra en un plazo máximo de seis meses a contar desde el día siguiente a la presentación de ésta declaración.

DOCUMENTACION PRESENTADA

– OBRAS MAYORES

- Proyecto firmado por técnico competente.
- Hoja de dirección facultativa.
- Copia de autorizaciones que fueran necesarias de otras administraciones.

OBRAS DE ESCASA ENTIDAD CONSTRUCTIVA Y TRABAJOS PREVIOS A LA CONSTRUCCIÓN.

- Memoria de los trabajos a realizar acompañada de presupuesto.
- Copia de autorizaciones que fueran necesarias de otras administraciones.

NOTA INFORMATIVA:

La presente declaración no prejuzga ni perjudica derechos patrimoniales del promotor ni de terceros, y sólo produce efectos entre el Ayuntamiento y el promotor. No podrá ser invocada para excluir o disminuir la responsabilidad civil o penal en que pueda incurrir su promotor en el ejercicio de los actos a los que se refiera.

En ningún caso podrá entenderse legitimada la ejecución de actos contrarios o disconformes con la normativa urbanística.

En _____, a _____ de _____ de 2.0____

Fdo. _____